

**LA SECRETARÍA DE GESTIÓN EDUCATIVA DEL MINISTERIO DE
EDUCACIÓN, DE LA PROVINCIA LA RIOJA**

----- AUTORIZA -----

----- Al Señor **ESPINOZA, NICOLAS PAUL** – D.N.I. N° 20.663.465, (E02) 13hs.
Cátedras en el I.S.F.D. y T. -Famatina-; **CAMBIO DE FUNCIONES** al Municipio del
Dpto. Famatina, desde el día 01 de noviembre del año en curso y hasta la
culminación del Ciclo Lectivo 2.024. -----

----- A pedido del interesado y a los fines de ser presentada ante las Autoridades
que la requieran, se expide la presente a los cuatro días del mes de Noviembre del
año Dos Mil Veinticuatro.-----

N° 176




Lic. Prof. Zoraida E. Rodríguez
SECRETARÍA DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE LA RIOJA